

## FIRMA ONLINE DE DOCUMENTOS

Desde la RFFM, se sigue apostando por la mejora de los servicios para los clubes madrileños en sus diferentes ámbitos, esta vez, se pone en marcha una gran mejora para la tramitación de documentación on-line, correspondiente a la posibilidad de incorporar las firmas de las diferentes figuras intervinientes (jugadores, técnicos, secretarios, padres, médicos, etc.), a través del ordenador, móvil o Tablet.

Desde el Club Deportivo Canillas, recibirán todos los padres, madres y/o tutores y jugadores, un mail con las instrucciones que deben seguir para proceder a realizar la firma digital necesaria para la tramitación de las fichas federativas de los jugadores.

## \*Se recomienda revisar la bandeja de correo no deseado, y marcar dicho correo como no spam. De esta forma todos los mails llegarán a la bandeja principal.

Una vez recibido el correo, en el mismo aparecerán las instrucciones para realizar la firma digital. Será necesario tener descargada en el móvil o tablet, una aplicación para capturas de códigos QR o BIDI. Desde dicha aplicación y enfocando con la cámara del dispositivo, se capturará el código que aparece en el correo recibido, para ser redirigido a la página para la firma requerida.

A continuación se deberán seguir los pasos descritos a continuación:

Al elegir el tipo de captura por código QR, nos permitirá capturar el código QR relacionado a esa firma, y que la persona que debe firmar, lo haga a través de su dispositivo móvil o Tablet.



Al capturar el código QR, y acceder al enlace de la página de firma, como se ve en la imagen del dispositivo móvil, aparece:

- 1.- Datos de la licencia que vamos a firmar.
- 2.- Espacio para introducir el email de la persona que va a firmar.
- 3.- Firmar.

Código QR

4.- Texto de protección de datos, que debemos verificar su lectura.

Una vez revisado todo, pulsaremos en "FIRMAR", y veremos lo siguiente: Espacio para que la persona firme con su dedo o lápiz electrónico.



En esa pantalla podrá borrar y firmar cuantas veces desee, y una vez decida que es correcta, pulsará "**guardar**".



Una vez guardada, volverá a la pantalla anterior, en la que deberá confirmar la grabación de la firma, por lo tanto, para ello, pulsará "grabar firma".

\*Antes de "grabar", podrá "firmar" de nuevo, si lo desea.

## \*Una vez grabada, ya no podrá volver a firmar, siendo definitiva dicha firma grabada.

En el mismo instante que la persona ha "grabado" su firma, se actualizará dicha firma en la tramitación de los documentos, es decir, pasará de estar pendiente, a estar completada, **NO** siendo posible volver a firmar.

## (\*Por seguridad, la única forma de cambiar una firma ya grabada, sería anular la tramitación del documento, y empezar de nuevo el trámite.)

Este trámite deberá ser realizado por el padre, madre o tutor del jugador (solo uno de ellos) y por el propio jugador. Por lo tanto, recibirán en el correo que nos han facilitado dos emails, uno para cada una de las firmas. El procedimiento es el mismo en ambos casos.

Para aquellas personas que por alguna razón no puedan realizar este procedimiento, el Club Deportivo Canillas, pondrá a su disposición la tramitación de la ficha federativa con el anterior sistema. Es decir, se facilitará el documento federativo en papel para cumplimentar con las firmas necesarias.

Cualquier duda o aclaración al respecto, ponerse en contacto con Administración Federativa del Club Deportivo Canillas, a través de la dirección de correo electrónico: administracion@cdcanillas.com